



# **Asistencia para el Pago Inicial de Minnesota Solicitud de Propuestas (RFP) para el año fiscal 2025**

Las aplicaciones deben enviarse antes de las 11:59 p.m. del 15 de septiembre de 2024

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, esta información está disponible en formas alternativas de comunicación a solicitud, llamando al 651-201-6000. Los usuarios de DTS pueden llamar al Servicio de Retransmisión de Minnesota al 711. El MDA es un empleador y proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

# Contenido

---

- Resumen de la subvención ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Descripción General ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Disponibilidad de fondos ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Elegibilidad ..... 2
- Aplicantes elegibles ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Compras elegibles..... **Error! Bookmark not defined.**
- NO elegibles..... **Error! Bookmark not defined.**
- Fondos de Contrapartida ..... 3
- Cómo aplicar y cronograma de la subvención..... 3
- Aplicar de dos maneras ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Después de la aprobación ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Cómo enviar preguntas ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Normativas de revisión de la solicitud..... **Error! Bookmark not defined.**
- Revisión y proceso de adjudicación..... **Error! Bookmark not defined.**
- Conflictos de interés..... 6
- Aviso de privacidad y clasificación de datos..... 6
- Requisitos para los beneficiarios de la subvención ..... 8
- Responsabilidad e informes ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Acuerdo de adjudicación de la subvención y pagos..... 8
- Auditorías de proyectos ..... 8
- Normativa de acción afirmativa y no discriminación ..... 8
- Requisito de registro de votantes ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Definiciones y preguntas de la solicitud ..... **Error! Bookmark not defined.**
- Definiciones ..... 10
- Preguntas de la solicitud ..... **Error! Bookmark not defined.**

# Resumen de la subvención

---

## Descripción general

La Subvención para el Pago Inicial de Minnesota **ofrece hasta \$15,000 para que los agricultores calificados compren su primera granja**. El programa de subvenciones es administrado por la Autoridad de Finanzas Rurales (RFA) del *Minnesota Department of Agriculture* (MDA) como parte de su misión de desarrollar los recursos agrícolas del estado.

El objetivo del programa de subvenciones es ayudar a los agricultores a invertir en la propiedad de granjas. Con la edad promedio de los agricultores aumentando en nuestro estado, la sucesión de granjas y la planificación del legado son cada vez más importantes para el sector.

## Disponibilidad de fondos

La Legislatura del Estado de Minnesota asignó \$1 millón para cada año de este programa para los años fiscales 2024 y 2025 (que abarcan del 1 de julio al 30 de junio). Cualquier saldo no utilizado del año fiscal 2024 estará disponible para el año fiscal 2025.

El MDA otorgará estas subvenciones mediante un proceso de sorteo aleatorio, dando prioridad a los solicitantes elegibles con no más de \$100,000 en ventas anuales brutas de productos agrícolas y a los solicitantes elegibles que sean productores de cáñamo industrial, cannabis o cultivos especiales. La elegibilidad se detalla más en la siguiente página. Si no cumple con estos criterios de prioridad, aún puede aplicar.

# Elegibilidad

---

## Solicitantes elegibles

Los solicitantes deben:

- Ser una persona física. Las granjas estructuradas como LLC, asociaciones, organizaciones sin fines de lucro y otros negocios deben aplicar y comprar tierras como una persona física. Los préstamos pueden estar a nombre del negocio si la persona física figura en la escritura.
- Ser residente de Minnesota.
- Tener ingresos brutos menores de \$250,000 por la venta de productos agrícolas en el año fiscal más reciente.
- Los solicitantes y sus cónyuges no deben tener ninguna propiedad previa directa o indirecta en tierras agrícolas.
- No estar relacionados por sangre o matrimonio con el propietario de las tierras agrícolas que el solicitante planea adquirir.
- Proporcionar la mayor parte del trabajo físico diario en la granja.
- Planear ser propietario de las tierras agrícolas por al menos cinco años. Los beneficiarios que no cumplan pagarán una penalización al comisionado igual al 20% del monto de la subvención por cada año aplicable.
- Estar en buen estado con el estado de Minnesota:
  - No tener impuestos atrasados.
  - No tener incumplimientos en financiamiento respaldado por el estado de Minnesota en los últimos siete años.
  - Tener un desempeño aceptable en subvenciones anteriores del MDA.
  - Cumplir con las regulaciones estatales actuales.
- No haber sido condenado por un delito estatal o federal relacionado con un acuerdo de subvención estatal.

## Solicitantes prioritarios:

- Tener ingresos brutos menores de \$100,000 por la venta de productos agrícolas en el año fiscal más reciente, o
- Producir uno o más de los siguientes cultivos:
  - Cáñamo industrial
  - Cannabis
  - Cultivos especiales definidos por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos: frutas y verduras, plantas medicinales, hierbas y especias, cultivos de horticultura, cultivos de floricultura, cultivos de vivero

## Compras elegibles

### Las compras de granjas deben:

- Ser una compra de bienes raíces utilizados para la agricultura (hectáreas cultivables, invernadero comercial, establo de cerdos, etc.).
- Estar dentro de los límites del estado de Minnesota.
- Tener lugar después de la aprobación de la solicitud. El MDA no puede otorgar subvenciones retroactivamente para compras que ya hayan ocurrido.
- Tener lugar dentro de los seis meses posteriores a la carta de aprobación de la solicitud o antes del 30 de junio de 2025, lo que ocurra primero. Los beneficiarios pueden solicitar una extensión de este plazo si han firmado un acuerdo de compra para las tierras agrícolas que planean comprar, o si están trabajando activamente con un proveedor de asistencia técnica (TA) aprobado por el RFA para comprar tierras agrícolas. Una lista de proveedores de TA aprobados está disponible en la página 4 de este documento.

## NO elegibles

### Las transacciones no elegibles incluyen, entre otras:

- Compras de tierras agrícolas realizadas antes de la aprobación de la solicitud.
- Compras para cualquier cosa que no sea tierras agrícolas. Si su compra incluye una vivienda u otra mejora no agrícola, está bien, pero el valor de tasación de la vivienda se restará del precio de la granja. El valor de las edificaciones agrícolas puede incluirse en el precio de la granja.
- Fondos de contrapartida

La Subvención para el Pago Inicial requiere que cada adjudicación sea igualada con al menos \$8,000 de otros fondos. Los fondos de contrapartida pueden ser en efectivo, préstamos, contratos de venta, otras subvenciones, o cualquier combinación de estos y otros fondos. La contrapartida no necesita ser efectivo del solicitante.

Esto significa que, para recibir el máximo de \$15,000 de la subvención, el solicitante debe proporcionar al menos \$8,000 de financiación alternativa para la compra. Si el solicitante proporciona menos de \$8,000, la adjudicación máxima de la subvención será igual a la cantidad que proporcione.

### Ejemplos

Precio de compra	Efectivo del solicitante	Otras fuentes	Monto de la subvención
\$400,000	\$5,000	\$380,000 préstamo	\$15,000
\$25,000	\$0	\$10,000 contrato de venta	\$15,000
\$15,000	\$2,500	\$5,000 otra subvención	\$7,500

Si se aprueba, los solicitantes deben poder proporcionar documentación (carta de aprobación, estimación de préstamo, etc) para otras fuentes de financiamiento para la compra.

# Cómo aplicar y cronograma de la subvención

---

Las subvenciones se otorgarán mediante un proceso de sorteo aleatorio, con prioridad para los solicitantes elegibles con no más de \$100,000 en ventas anuales brutas de productos agrícolas y los solicitantes elegibles que sean productores de cáñamo industrial, cannabis o cultivos especiales. Las aplicaciones estarán abiertas desde **el 1 de agosto de 2024 hasta las 11:59 p.m. del 15 de septiembre de 2024**. El sorteo aleatorio para los beneficiarios se realizará a finales de septiembre. Puede revisar las preguntas de la solicitud en la última página de este documento.

## Solicitud de dos maneras

1. Complete la solicitud en línea, que estará disponible en la [página web del programa](https://mda.state.mn.us/downpayment) (mda.state.mn.us/downpayment). No se requiere preinscripción ni cuenta.
2. Envíe una solicitud en PDF por correo electrónico. Las solicitudes en PDF estarán disponibles en la [página web del programa](https://mda.state.mn.us/downpayment). El MDA debe recibir su correo electrónico entre el 1 de agosto y el 15 de septiembre de 2024. Las solicitudes enviadas antes o después de este tiempo no serán elegibles.

Recibirá un correo electrónico de confirmación después de enviar su solicitud. **El MDA no se hace responsable de ningún problema técnico o logístico que resulte en no recibir su solicitud o comunicación adicional de la subvención.** Es responsabilidad del solicitante asegurarse de que el MDA reciba su solicitud y verificar el estado de su solicitud de subvención. **Comuníquese con el MDA si no recibe un correo electrónico de confirmación después de enviar su solicitud.**

Puede solicitar una copia para enviar por correo de la solicitud llamando al 651-201-6316 o enviando un correo electrónico a [RFA.loans@state.mn.us](mailto:RFA.loans@state.mn.us). Sin embargo, recomendamos encarecidamente las solicitudes en línea o por correo electrónico para evitar posibles demoras en el correo. Las solicitudes enviadas por correo se considerarán recibidas en la fecha en que se reciban en la oficina del MDA. El MDA no se hace responsable de ninguna demora en el proceso de envío por correo.

## Después de la aprobación

Si un solicitante es seleccionado en el sorteo y aprobado para la subvención, **debe cerrar la compra de su granja dentro de los seis meses posteriores a la aprobación** o antes del 30 de junio de 2025, lo que ocurra primero. El MDA otorgará aprobaciones iniciales a finales de septiembre y puede otorgar aprobaciones a los solicitantes en la lista de espera en cualquier momento entre finales de septiembre de 2024 y junio de 2025 si los adjudicatarios iniciales cancelan o renuncian a sus premios de subvención.

Los beneficiarios pueden solicitar una extensión de este plazo si han firmado un acuerdo de compra para las tierras agrícolas que planean comprar, o si están trabajando activamente con un proveedor de asistencia técnica (TA) aprobado por el RFA para comprar tierras agrícolas, que incluyen:

- [MDA Farm Advocates](#)
- [Instructores locales de gestión empresarial agrícola](#)

- [Navegadores de acceso a tierras agrícolas](#) (ayuda disponible en varios idiomas)
- [Prestamistas aprobados por el RFA](#)

Después de la aprobación, el MDA emitirá a los beneficiarios una carta de aprobación con el monto de la subvención y las instrucciones adicionales. Los beneficiarios recibirán fondos como depósito directo o cheque antes de cerrar su compra.

Si se aprueba, los solicitantes deben proporcionar:

- Acuerdo de compra dentro de los 30 días de su fecha límite de cierre (puede estar firmado antes o después de la aprobación de la solicitud).
- Carta de aprobación, estimación de préstamo u otra prueba de fondos asegurados para la compra.
- La declaración de impuestos federales más reciente o una declaración jurada firmada confirmando sus ventas agrícolas.

Los beneficiarios deberán asistir a un seminario web obligatorio después de recibir sus premios de subvención para aprender más sobre el cronograma y las expectativas para esta subvención. El MDA comunicará los detalles sobre el seminario web por correo electrónico después de la aprobación de la subvención. **Si un beneficiario no proporciona estos documentos** en las fechas establecidas **o no asiste a la reunión obligatoria** (o arregla una reunión alternativa), **puede perder los fondos de su subvención.**

### Ejemplo de cronograma

1. El solicitante comienza el proceso de solicitud de préstamo con el banco o la *Farm Service Agency (FSA)* y encuentra tierras agrícolas para comprar.
2. El solicitante solicita la Subvención para el Pago Inicial.
3. El MDA aprueba la solicitud y el beneficiario recibe una carta de aprobación válida por seis meses.
4. Dentro del período de aprobación de seis meses:
  - a. El solicitante proporciona copias del acuerdo de compra, la aprobación del préstamo y el Anexo F al MDA.
  - b. El solicitante firma el contrato de subvención con el MDA.
  - c. El solicitante recibe fondos de la subvención del MDA.
  - d. Se cierra la compra de tierras agrícolas.
5. El solicitante envía la declaración de liquidación de la venta al MDA dentro de los tres días posteriores al cierre.

### Cómo enviar preguntas

Los solicitantes pueden enviar preguntas por correo electrónico a [RFA.loans@state.mn.us](mailto:RFA.loans@state.mn.us) o llamando al 651-201-6316.

# Normativas de revisión de la solicitud

---

## Proceso de revisión y adjudicación

El MDA revisará todas las solicitudes completas enviadas entre el 1 de agosto y el 15 de septiembre de 2024, para verificar la elegibilidad. Todas las solicitudes elegibles serán colocadas en un sorteo aleatorio para determinar el orden en el que se otorgarán las subvenciones. Independientemente del orden del sorteo, se dará prioridad a los solicitantes elegibles con no más de \$100,000 en ventas anuales brutas de productos agrícolas y a los solicitantes elegibles que sean productores de cáñamo industrial, cannabis o cultivos especiales.

Si quedan fondos después de que el MDA haya otorgado subvenciones a todos los solicitantes prioritarios, el MDA otorgará tantas subvenciones como lo permitan los fondos restantes a todos los solicitantes restantes en el orden de su colocación en el sorteo. El MDA desarrolló el procedimiento del sorteo con consultores de la Lotería Estatal de Minnesota. Está publicado en un documento separado en la [página web del programa](#).

Los solicitantes serán notificados de las decisiones de adjudicación a finales de septiembre.

## Conflictos de interés

La normativa de subvenciones del estado requiere que se implementen pasos y procedimientos para prevenir conflictos de interés individuales y organizacionales, tanto en referencia a los solicitantes como a los revisores ([MINN. STAT. 16B.98 \(proceso de gestión de subvenciones\)](#) y [Política de Conflicto de Intereses para la Concesión de Subvenciones Estatales, 2022 \(Word\)](#)).

Los conflictos de interés organizacionales ocurren cuando:

- Un beneficiario o solicitante no puede o potencialmente no puede brindar asistencia o asesoría imparcial al MDA debido a deberes o lealtades en competencia.
- La objetividad de un beneficiario o solicitante para llevar a cabo la subvención está o podría estar afectada debido a deberes o lealtades en competencia.

En casos donde se sospeche, divulgue o descubra un conflicto de interés, se notificará al solicitante o beneficiario y se pueden tomar acciones, incluyendo, pero no limitándose a la descalificación de la elegibilidad para la adjudicación de la subvención o la terminación del acuerdo de subvención.

## Aviso de privacidad y clasificación de datos

La información proporcionada por un solicitante se utilizará para evaluar la elegibilidad del solicitante para recibir una subvención bajo este programa. La decisión de solicitar esta subvención es voluntaria, y los solicitantes no están legalmente obligados a proporcionar ninguna de la información solicitada. Los solicitantes pueden negarse a completar esta solicitud sin ninguna consecuencia legal. Sin embargo, solo se considerarán las solicitudes completas; las solicitudes incompletas no serán consideradas.

Los datos proporcionados en esta solicitud están inicialmente clasificados por la Ley de Prácticas de Datos del Gobierno de Minnesota como privados o no públicos, aunque algunos o todos los datos generalmente se convertirán en públicos en varios puntos del proceso de solicitud a menos que los datos estén clasificados de

otra manera por la ley estatal o federal. El acceso a datos privados o no públicos está limitado a aquellos autorizados por la ley, incluidos, pero no necesariamente limitados a, el personal del MDA y contratistas con una asignación de trabajo válida para acceder a los datos, las partes autorizadas por el solicitante, las partes identificadas en una orden judicial válida o citación federal, *Minnesota Management and Budget, Minnesota Department of Administration*, el auditor estatal y el auditor legislativo. Si es necesario, el MDA también puede compartir los datos con la policía o la Oficina del Fiscal General.

Según el estatuto de subvenciones de Minnesota ([MINN. STAT. 13.599](#)):

- Los nombres y direcciones de los solicitantes de subvenciones, y el monto de la subvención solicitada, serán datos públicos una vez que se abran las respuestas de la solicitud.
- Todos los datos restantes en las respuestas de la solicitud (excepto los datos clasificados de otra manera por la ley, incluida la información secreta comercial, ver más abajo) se convertirán en datos públicos después de que se complete el proceso de evaluación (para los fines de esta subvención, cuando todos los acuerdos de subvención hayan sido ejecutados completamente).
- Todos los datos creados o mantenidos por el MDA como parte del proceso de evaluación (excepto la información secreta comercial, ver más abajo) generalmente serán datos públicos después de que se complete el proceso de evaluación.

Procedimiento para reclamar protección de secretos comerciales:

- La información secreta comercial está clasificada como datos no públicos. Para calificar como información secreta comercial, los datos en cuestión deben ser proporcionados al MDA por la persona afectada (es decir, los datos deben ser sobre el solicitante) y de otra manera cumplir con la definición legal encontrada en el estatuto ([MINN. STAT. 13.37, subd. 1\(b\)](#)). Para que un solicitante afirme la protección de secretos comerciales para los datos presentados como parte de esta solicitud, el solicitante debe: 1) identificar claramente la fórmula específica, patrón, compilación, programa, dispositivo, método, técnica o proceso que el solicitante cree que es información secreta comercial; 2) describir qué esfuerzos realiza el solicitante para mantener la confidencialidad de los datos; y 3) explicar adecuadamente cómo los datos derivan valor económico independiente de no ser generalmente conocidos y no ser fácilmente accesibles por medios adecuados por otras personas. Simplemente afirmar la protección de secretos comerciales no, por sí mismo, clasifica los datos en cuestión como no públicos; determinar qué datos cumplen con la definición de información secreta comercial es en última instancia responsabilidad legal del MDA, y el MDA no puede garantizar que los datos identificados como información secreta comercial por un solicitante serán clasificados como tales. Si el MDA determina que los datos no cumplen con la definición de información secreta comercial, los datos en cuestión estarán disponibles para el público a menos que el solicitante obtenga una orden judicial que diga lo contrario.

Todas las personas, empresas e individuos que soliciten subvenciones en el estado de Minnesota deben cumplir con las leyes aplicables. Bajo la ley titulada Derecho de Compensación (MINN. STAT. 270C.65, subd. 3), un beneficiario consiente la divulgación de su número de seguro social, número de identificación fiscal federal del empleador y/o número de identificación fiscal de Minnesota, ya proporcionado al Estado, a las agencias fiscales federales y estatales, y al personal estatal involucrado en el pago de obligaciones estatales. Estos números de identificación pueden ser utilizados en la aplicación de las leyes fiscales federales y estatales, lo que podría resultar en acciones que requieran que un beneficiario presente declaraciones de impuestos estatales y pague pasivos fiscales estatales atrasados, si los hay.

# Requisitos para los beneficiarios de la subvención

---

## Responsabilidad e informes

Los beneficiarios deben proporcionar una declaración de liquidación para la compra de sus tierras agrícolas dentro de los tres días hábiles posteriores al cierre. Los beneficiarios pueden ser requeridos a proporcionar documentación adicional para propósitos de autorización.

Se requieren informes de seguimiento para ayudarnos a determinar los impactos a largo plazo de la subvención. Los beneficiarios deben responder a las solicitudes de información de seguimiento durante hasta cinco años después del término del acuerdo de subvención. No responder a estas solicitudes de manera oportuna puede afectar su capacidad para asegurar financiamiento futuro del MDA.

## Acuerdo de Adjudicación de la subvención y pagos

Las plantillas de contratos de subvención están disponibles para su revisión en la página [Office of Grants Management Forms and FAQs](#).

Tras la aprobación de una solicitud y antes de recibir el pago, el solicitante debe hacer lo siguiente:

- Registrarse como proveedor en SWIFT, el sistema contable del estado o confirmar que la información en SWIFT sigue siendo correcta.
- Enviar otra documentación requerida dentro de los 30 días de la notificación de adjudicación.
- Firmar un acuerdo de contrato de subvención mostrando su intención de completar las tareas propuestas. El acuerdo también autoriza al MDA a monitorear el progreso del proyecto. Este acuerdo debe ser firmado dentro de los 10 días hábiles de ser enviado al beneficiario.

Los gastos elegibles solo pueden ser incurridos después de que el contrato haya sido firmado por todas las partes. Los beneficiarios acuerdan que por cada año que no posean y trabajen la tierra durante el siguiente período de cinco años, pagarán una penalización al comisionado igual al 20% del monto de la subvención.

## Auditorías de proyectos

Los libros, registros, documentos y procedimientos contables del beneficiario o de otra parte que sean relevantes para la subvención o transacción están sujetos a una examinación por parte de la agencia otorgante y del auditor legislativo o del auditor estatal, según corresponda ([MINN. STAT. 16B.98, subd. 8](#))

El beneficiario es responsable de la retención de documentos y registros relevantes para la subvención. Este requisito durará por un mínimo de seis años desde la fecha de finalización del acuerdo de subvención; recepción y aprobación de todos los informes finales; o el período de tiempo requerido para satisfacer todos los requisitos de retención estatales y del programa, lo que sea mayor.

## **Normativa de Acción Afirmativa y No Discriminación**

El beneficiario acuerda no discriminar contra ningún empleado o solicitante de empleo por motivos de raza, color, credo, religión, origen nacional, sexo, estado civil, estado en relación con la asistencia pública, membresía o actividad en una comisión local, discapacidad, orientación sexual o edad en relación con cualquier puesto para el cual el empleado o solicitante de empleo esté calificado ([MINN. STAT. 363A.02](#)). El beneficiario acuerda tomar medidas afirmativas para emplear, avanzar en el empleo, mejorar, capacitar y reclutar a personas minoritarias, mujeres y personas con discapacidades.

El beneficiario no debe discriminar contra ningún empleado o solicitante de empleo por motivo de discapacidad física o mental en relación con cualquier puesto para el cual el empleado o solicitante de empleo esté calificado. El beneficiario acuerda tomar medidas afirmativas para emplear, avanzar en el empleo y tratar de otra manera a personas discapacitadas calificadas sin discriminación basada en su discapacidad física o mental en todas las prácticas de empleo, tales como: empleo, mejora, degradación o transferencia, reclutamiento, publicidad, despido o terminación, tasas de pago u otras formas de compensación, y selección para capacitación, incluida la pasantía ([Minnesota Rules, part 5000.3500](#)).

El beneficiario acuerda cumplir con las reglas y órdenes relevantes del *Minnesota Department of Human Rights* emitidas en virtud de la [Ley de Derechos Humanos de Minnesota](#).

## **Requisito de registro de votantes**

El beneficiario proporcionará servicios de registro de votantes para sus empleados ([MINN. STAT. 201.162](#)).

# Definiciones y preguntas de la solicitud

---

## Definiciones

**Residente de Minnesota:** Significa que el solicitante ha establecido un hogar permanente dentro de las fronteras de Minnesota y no tiene la intención actual de mudarse fuera del estado.

**Buen historial** con el estado de Minnesota:

- No tener impuestos atrasados.
- No tener incumplimientos en financiamiento respaldado por el estado de Minnesota en los últimos siete años.
- Tener un desempeño aceptable en subvenciones anteriores del MDA.
- Cumplir con las regulaciones estatales actuales.

**Propiedad directa:** Es cuando un individuo es el propietario directo de tierras agrícolas, accionista en una operación que incluye tierras agrícolas, o beneficiario de un usufructo vitalicio que incluye tierras agrícolas.

**Propiedad indirecta:** Es cualquier interés o interés rastreable en tierras agrícolas.

## Preguntas de la solicitud

### Información del agricultor

- Nombre del solicitante y nombre del cónyuge (si corresponde)
  - Nota: Las parejas casadas solo pueden presentar una solicitud
- Dirección postal actual
- Edad al momento de la solicitud (opcional)
- Por favor marque sí o no:
  - ¿Es usted residente de Minnesota?
  - ¿Tiene la intención de comprar tierras agrícolas como individuo o pareja casada? (LLCs, asociaciones, organizaciones sin fines de lucro, corporaciones y otros negocios no son elegibles)
  - ¿Tiene un buen historial con el estado de Minnesota?
  - ¿Está la tierra agrícola que tiene la intención de comprar ubicada dentro de las fronteras de Minnesota?
  - ¿Proporcionará la mayor parte del trabajo físico y la gestión de la granja que tiene la intención de comprar?
  - ¿Está de acuerdo en que por cada año que no posea y trabaje la tierra durante el siguiente período de cinco años, pagará una penalización al comisionado igual al 20% del monto de la subvención?
  - ¿Tuvo ingresos brutos menores de \$250,000 en ventas agrícolas el año pasado?
  - ¿Tuvo ingresos brutos menores de \$100,000 en ventas agrícolas el año pasado?
  - ¿Alguna vez usted o su cónyuge han tenido propiedad directa o indirecta en tierras u otra propiedad agrícola (hectáreas cultivables, establo de cerdos, invernadero comercial, etc.)?
  - ¿Tiene la intención de comprar tierras agrícolas de un miembro de la familia o del miembro de la familia de su cónyuge con esta subvención?
  - ¿Ha sido condenado por un delito relacionado con un acuerdo de subvención estatal?

¿Qué cultivos cultiva o tiene la intención de cultivar?

- Cebada
- Frijoles, comestibles
- Cannabis
- Maíz, maíz de campo
- Maíz, maíz dulce
- Heno
- Cáñamo, industrial
- Hierbas y especias
- Flores
- Frutas
- Plantas medicinales
- Cultivos de vivero
- Avena
- Soya
- Remolacha azucarera
- Girasol
- Nueces de árbol
- Trigo
- Verduras
- Otros (por favor liste):
- No cultivo cultivos

¿Qué ganado cría o tiene la intención de criar?

- Abejas/miel
- Ganado/terneros
- Productos lácteos
- Cabras
- Cerdos
- Aves de corral/huevos
- Ovejas
- Otros (por favor liste):
- No crío ganado

### Información de la compra

- Si está disponible, por favor proporcione la siguiente información sobre las tierras agrícolas que está comprando.
  - Condado
  - Número de acres
  - Precio de venta
  - Nombre de todos los vendedores
  - Fecha estimada de cierre
  - Descripción legal (sección/subsección, sección, municipio, rango)
    - Ej., SW ½ de NW ¼, Sec. 20, Municipio 100, Rango 50
- Si está disponible, ¿incluye esta compra de granja una vivienda u otra mejora no agrícola?

- Si está disponible, por favor proporcione los montos de financiamiento planificados según corresponda a su compra:

	<b>Monto</b>	<b>Banco, Institución, o nombre de la Subvención</b>
Efectivo del comprador		
Subvención para el Pago Inicial		
Préstamo		
Préstamo		
Otra subvención		
Otra fuente		
Otra fuente		